

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**17671** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva, referente a la modificación sustancial de la concesión administrativa de "Atlantic Copper, S.L.U" (Expediente 001347).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva, en sesión celebrada el 11 de abril de 2024, en uso de las facultades que le confiere los artículos 30.5.n, 85 y 88 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó autorizar la modificación sustancial de la concesión administrativa de titularidad de "Atlantic Copper, S.L.U" por ampliación de superficie ocupada e instalaciones, con las siguientes condiciones específicas:

- Superficie actual: 5.067,97 metros cuadrados.
- Superficie tras la ampliación: 5.952,13 metros cuadrados.
- Destino: construcción de una subestación eléctrica de 220/50 kv y el tendido de una línea eléctrica subterránea.
- Plazo de vigencia: 35 años.
- Ubicación: Polígono Industrial de la Punta del Sebo.
- Tasa ocupación tras la ampliación: 8.060,96 euros/año.
- Tasa de actividad tras la ampliación: 1.612,20 euros/año.

Lo que se publica para general conocimiento.

Huelva, 6 de mayo de 2024.- Presidente de la Autoridad Portuaria de Huelva, Manuel Alberto Santana Martínez.

ID: A240021806-1